

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
KRAO S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09:00, en la oficina de la compañía ubicada en Panamá 321 Francisco Segura y Oriente, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía KRAO S.A., a saber Sra. Laura Antonieta Delgado Cedeño, propietaria de 640 acciones, ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos; y Sr. Bruno Vicente Perrone Delgado, propietaria de 160 acción, ordinarias y nominativas, cada uno, con derecho a igual número de votos. Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc la Sra. Laura Antonieta Delgado Cedeño; y actúa de Secretaria el Sr. Bruno Vicente Perrone Delgado. Se deja constancia de que la Secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías y que se encuentra presente la totalidad del capital social.

Los accionistas comparecen constituyendo en sesión de Junta Universal para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Presidenta Laura Delgado Cedeño, por el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2015

SEGUNDO PUNTO) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, Ing. Yulianne Falcones, por el ejercicio económico 2015.

TERCER PUNTO) Conocer y resolver sobre el balance general al 31 de Diciembre de 2015 y el estado de pérdidas y ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

CUARTO PUNTO) Conocer y resolver sobre la distribución o no distribución de utilidades

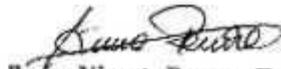
Acto seguido se trata el primer punto del orden del día; la Sr. Bruno Vicente Perrone Delgado da lectura al informe que ha presentado la Gerente de la compañía respecto a los resultados del ejercicio económico 2015. luego de escuchado e informado mencionado, la Junta General resuelve aprobatorio. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1000 votos a favor que representa el 40% del capital pagado. Luego se trata el segundo punto del orden del día; la Sr. Bruno Vicente Perrone Delgado da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Julianne Falcones el cual es aprobado por unanimidad de votos. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1000 votos a favor

que representa el 40% del capital pagado. Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día, sobre resultado del balance general al 31 de Diciembre de 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, 1000 a favor. Luego se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, sobre la distribución o no distribución de utilidades por los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015; la Junta General resuelve al respecto, que se destine a la Reserva Legal la suma de US\$ 0.00. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidenta Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1000 votos a favor que representa el 40% del capital pagado.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión, el Sr. Bruno Vicente Perrone Delgado lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. La Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 10:00 del día de la instalación. Firman esta acta todos los presentes: f) Sra. Laura Antonieta Delgado Cedeño Presidenta de la Sesión; g) Sr. Bruno Vicente Perrone Delgado -Secretario.



Laura Antonieta Delgado Cedeño
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Bruno Vicente Perrone Delgado
Secretario de la Junta

